PROVINCIAS: TRANSPERSON OF A 21 ULTRAMAR TESTRANJERO. ID. . 60 TO DE MONOTICIAS OF COMUNICABOS. Se insertan, todos a precios convencionales. UNIVERSAL DE NOTICI

SEGUNDA EPOCA. OFICINAS: CALLE DEL DESERGANO, NUM. 10.

Se haren en Ledrici y Provincias. Se pagen di metalico, libranza o sellos de Correu. No se sirven sin racibir antes su importe. ANUNCIUS .- A REAL Y MEDIC, publicados en ambas ediciones.

661 POR LA NOCH E. -- ANO XIII.

MADRID, JUEVES 28 DE JUNIO DE

A LAS SPETE DE LA MAÑANA.

La importante cuestion de la reivindicacion de efectos públicos, sigue siendo tratada en el Congrese con gran lucidez.

En medio del cansancio que produce la estacion, y aunque la atencion pública se fija mas en los ardientes debates de la possuca que en las reposadas deliberaciones sobre intereses administrativos, el Sr. Gonzalez Serrano fué escuchado ayer con satisfaccion al esponer nuevas fases de la compleja cuestion que se está debatiendo.

La discusion de la totalidad terminó con estranjero. un buen discurso del Sr. Paz y una enmienda del Sr. Rascon al articulo primero; fué apo yada por su autor y sostenida con atendibles razones, habiéndole refutado el Sr. Mena con para lograr sus fines se pusieran a sueldo la facilidad y vigorosa argumentacion que del estranjero. distingue sus razonamientos.

nominal. imbico de la situacion política.

El conde de Stackelberg, ministro ruso en Turin, se despidió el dia 20 del rey Victor mos fé en las fuerzas conservadoras de nues-Manuel y marcho al siguiente dia con direc- tra sociedad, é en los hombres que rigen los gas que esta disposicion solo debe adoptarse cerá tres meses con licencia.

ha dejado el servicio del rey de Cerdeña para ingresar en el ejército francés. El 22 salió de de la Saboya en direccion a Paris.

En Turin se estan recogiendo firmas para una esposicion que tiene por objeto pedir que la calle de la Dora Grossa de aquella ciudad cambie su nombre por el de Garibaldi.

A partir del 1.º de julio préximo quedars auprimido el ministerio de la Guerra en Tos cana. La mayor parte de sus empleados pasaran al ministerio de la Guerra de Turin.

marina sarda, ha presentado su dimision y se cree que marcha a Palermo, donde Garibaldi los periódicos italianos la responsabilidad de le ha ofrecido el ministerio de Marina que estas aserciones cuyo grado de exactitud, va a ser seguegado del de la Guerra.

En la nota que el ministro sardo en Napoles, marqués de Villamarina, entregó al gobierno napolitano con motivo de la captura Niza, designándose para realizarlo los prime de los huques, se dice que esta captura habia sido irregular y contraria a la libertad de la navegacion. El ministro de los Estados-Unidos a poyo esta reclamación y ha pedido indep.nizacion.

se dedican casi esclusivamente á entonar plácemes sobre la revista de los 20,000 voluntarios pasada en Londres por la Reina el 23, solo el Morning Herald siguiendo en su camino de oposicion ve con disgusto aquella concentracion de tropas que Loadres no ha presenciado desde hace 60 años.

«Se creia que la era de la guerra habia pasado, dice el diario inglés, y que el progreso de la paz seria en adelante igual al de la libertad de comercio; pero todas estas esperanzas se han desvanecido. Hemos retrocedido en lugar de adelantar en la era pacífica y estamos probablemente llamados á ver el dia en que la carabina será tan familiar á la juventud inglesa como á los montañeses del Suiza videl Tirolia i nonen al eb sul al a so

El órgano ministerial francés la Patrie, dice que empieza ya á verse algo de verdad en lo ocurnido en Baden. «Los Estados secundarios, dice, con pocas escepciones no han accedido á las ideas de una política federal aconsejada por Prusia, ni el príncipe regente ha hecho concesion alguna á los reinos se- siempre y especialmente á la incorporacion cundarios.

En el hospital militar de Ceuta existen 198 enfermos; 187 lo están de dolencias comunes y 11 de heridas.

Por la direccion general de obras públicas, han sido aprobados los trozos desde el tercero al noveno, en la carretera de Huelva a Ayamonte. 19 ab asided oliberseeb

Se ha espedido una órden, convocando a les alumnes de administracion militar para que el dia 1.º de setiembre venidero, se presenten a los examenes de ingreso en su escue la especial.

Ha sido nombrado subintendente militar de Barcelona, el comisario de guerra don Francisco Vives.

Se ha dispuesto, segun dice un periódico, que despues de dejar en las fortificaciones del Serrallo las fuerzas militares necesarias á su guarnicion, pasen las restantes á acuartelarse en la plaza de Centa, sionsbusgaba

Ayer evaçuó su dictamen la comision del Congreso, sobre la concesion de pensiones á las hijas del difunto general Lorenza. Igualmente ha dado el suyo la que entiende en una concesion análoga, en favor de doña Maria y dona Isabel Ibanez on is no oup wan

Una de les dragas adquiridas en Inglaterra para emplearlas en la limpia de nuestros puertos, será destinada á Palma de Mallorea dinosque en espetanto un otras obivom ad e

Ha sido nombrado intendente militar del distrito de Huesca el Sr. D. Joaquin Alberto Galvez. . neisenpo de ocupacion.

A propuesta del Excmo, é Ilmo, señor patriarca, ha sido nombrado por S. M. predicador supernumerario de su Real capilla, el del Exemo, ayuntamiento de Valencia.

entre la Osa mayor y la Osa menor.

Por el ministerio de l'omento ha sido auto rizado el establecimiento de un museo agricala proyectado hace tiempo en la provincia de Burgos, ois cistinos ab soumes sose anp

El Pensamiento Español hace coro á La Es paña en la cuestion de los peligros que nos amenazan, peligros interiores y esteriores a su juicio y que se deben á los revolucionarios españoles que trabajan por cuenta de

Por mas que sepamos de lo que son capaces los partidos estremos, no nos atreveriamos á lanzarles la acusacion tremenda de que

Pero si eso fuera posible, toda vez que El La enmienda fué desechada en votacion Pensamiento Español coofiesa que hay gobierno, este bastaria para dar buena cuenta de les trasternadores.

Llamesenos optimistas, enhorabuena: tenecion a San Petersburgo, donde permane- negocios públicos, fé en el patriotismo de la cuando haga viento; pues siendo aquel sitio nacion; y con tales elementos reunidos, ni el primero y mas público de la corte, debe aunque nubiera, que no lo creemos, propó- perpetuarse en él siu interrupcion todo ob-El general Mollad, originario de Saboya, sitos nostiles en el esterior y manejos revolu- jeto notable que le sirva de adorno. cionarios en el interior, todo se venceria Nosotros creemos que la razon principal como se vencio en epocas mas calamitosas.

Si en la organizacion militar de Sicilia Garibaldi ha sido feliz, no parece haber conseguido tan buen éxito respecto a la organizacion administrativa y en la constitucion del gobierno de la isla. Segun correspondencias dirigidas á varios diarios italianos, el ministerio nombrado per el dictador ha sido 1.543 fanegas; la cebada nueva se vendió de muy mal recibido por los sicilianos hasta | 20 á 22 rs., fanega, la vieja de 22 1 2 á 23 1 2 el punto de que solo las simpatfas de que y la algarroba a 21 1/2 rs. goza aquel héroe popular, han tenido sig-El Caballero Piola, teniente de navio de la nificativas demostraciones de disguste contra los ministros. Por nuestra parte dejamos e por ahora, no puede conocerse.

> Vuelve a hablarse del viaje del emperador y la emperatriz de los franceses á Saboya y ros dias del mes próximo; pero generalmente se cree poco probable esta espedicion al poco tiempo de la desgracia de familia que ha venido á afligir á SS. MM.

Hablando la Independencia Belga de las pro-Los periódicos ingleses que recibimos ayer testas de D. Juan de Borbon en favor de la legitimidad de sus derechos, dice que son el ludibrio de todos los diarios constitucionales idesMadrid, amel, noisasianivist

> El principe imperia scaucés tiene ya su mesa especial, 4 la que convida diariamente á otros niños de su edad, é igualmente sale | de San Isidro de Leon, se ocupa formalmenya en un coche particular que dirige casi siempre por si mismo. Asegurase, an de el ramente las bendiciones de los leoneses que corresponsal de un periódico, que en el próximo año el principe tendrá tambien su casa templo, para cuyo servicio solo han quedado militar, de la que será nombrado gobernador el mariscal Vaillart.

Leemos en un periódico aleman acerca de las conferencias de Baden, lo signiente:

«Sabemos por conducto fidedigno, que las manifestaciones hechas por el emperador Napoleon en la entrevista de Baden, se han limitado á la esposicion de su deseo de bacer penetrar en los animos la conviccion de que el temor muy estendido en Alemania, y que representa à la política francesa como amenazando los Estados vecinos, y tendiendo, de las provincias Rinianas alemanas, carece absolutamente de fundamento, y es ademas contrario á las verdaderas intenciones del Emperador.

gobiernos alemanes hayan acogido las esplicaciones del emperador de los franceses, hemos visto con sati-faccion que les cuatro reyes reunidos en Badeo, en vista de la posibilidad de sucesos imprevistos y agenos á la voluntad humana, han sabido aprovechar el tiempo hasta su separación para discutir en comun con el principe regente de Prusia las medidas necesarias para la seguridad de Alemania despues de haber establecido las bases on una conferencia anterior.»

Con la fuerza del regimiento de Galicia que ha llegado á esta corte, ha venido el primer comandante del batallon al que esa fuerza corresponde, D. Zacarías Gonzalez

La junta formada en Reus por varios vecinos caritativos, hace ya tres años, y cuvo objeto es repartir à les pobres de aquella ciudad una buena racion diaria de sopa y de escelente pan, ha distribuido, en el período que cuenta de existencia, 218,123 raciones de sopa y 231 arrobas de pan, que representan un gasto de 62,914 rs. 15 mrs.

El administrados de la fábrica de tabacos de Alicante ha salido con direccion a Alcoy, á fin de practicar la visita ordinaria á aquella fábrica de cigarrillos.

Ha muerto repentinamente el señor don Vicente Sanabria , intendente honorario y administrador cesante de Hacienda pública.

Dicese que pronto se construirá en la plaza de Isabel II, una fuente, idéntica en un todo á la de la Puerta del Sol.

El 23 no había regresado á la capital el Sr. D. Manuel Diaz Crespo, beneficiado de gobernador de Almería, Sr. Picon. Perma-

San Andres, y predicador supernumerario necia en Adra, para donde salió a consecuen cia de haberse declarado el cólera, segun dijimos en uno de nuestros últimos núme-Se ha descubierto un nuevo cometa visible res. Parece, sin embargo, que los síntomas primeros fueron algun tanto inexactos. Se cree que la enfermedad que tan sérios temores inspiro, queda limitada a unas calenturas complicadas con algunes colicos.

> Indica un periódico la idea de que en la Imprenta Nacional, y por cuenta del gobier no, se imprima un Breviario con letra gruesa, a fin de que los eclesiasticos ya ancianos que tienen cansada la vista puedan leer fácilmente en él: el periódico iniciador de esta idea cree que la edicion se agotaria en seexos titulos y otro dilerente en lan sping

> Tanto el examen de los alumnos como la investidura de grados que siguen al curso académico en la Universidad Gentral, se suspenderán el último dia de este mes, hasta mediados del próximo setiembre.

> En la fuente de la Puerta del Sol se han suprimido los surtidores laterales dejando el principal pero acortándole mucho la altura. Con este motivo dice uno de nuestros cole-

que debe tenerse en cuenta para dejar que el surtidor se eleve á mayor altura, es la conveniencia y necesidad de refrigerar la atmósfera, hoy que el calor es ya tan escesivo.

En el mercado de granos de Madrid. se vendieron aver 2,156 fanegas de trigo desde 43 a 50 1 2 rs., quedando per vender

De Leon pos dicen que en aquel pais la próxima cosecha se presenta buena, por lo que los precios de los granos se sostienen bajos, á saben: trigo, de 33 á 34 rs. fanaga: centeno, de 27 á 30; y cebada de 18 á 20. La féria de San Juan, antiguamente muy concurrida; ha ido decayendo hace algunos años, y este ha sido mucho menos animada con motivo de la que se ha establecido en Rioseco, a la que los naturales han procurado dar el mayor impulso é importancia.

El alcalde corregidor de Leon, que se ha granjeado en poco tiempo las simpatías de aquellos habitantes, trabaja sin descanso secundado por la municipalidad y el gobernador civil para llevar á cabo importantes mejoras en la capital.

Parece que el gobierno de S. M., vencidas | puerto. las dificultades que habian impedido el nombramiento de canónigos de la real colegiata te en este asunto, por lo que recibirá segutemian ya llegara á cerraise su preferido dos canónigos. La obra de aquella justamente célebre catedral permanece en suspenso hace muchos meses, y parece que la causa principal es el no haberse pedido cortar las maderas necesarias en debido tiempo.

Algunos periódicos se quejan de que en la adjudicación de premios hecha en los eximenes verificados hasta ahora en el Conservatorio, no ha presidido la mayor justicia.

Nosotros, que no creemos que el tribunal haya obrado cen injusticia, deseariamos que pudieran acallarse estes rumores, que hacen poco favor á los adjudicadores de los pre-

El dia 28, a las doce, se verificará en el juzgado del distrito del Barquillo, la vista de Sea la que quiera la confianza con que los la querella deducida por el Sr. D. Agustin Estéban Collantes contra El Diario Español por las injurias que cree se le infirieron en la letrilla inserta en el número 2,192 de dicho periódico, siendo defensor del primero el senor Perez San Millan y del Diario Espoñol el Sr. Gil Aragoneses, 3 5119 , 1103 vesta

> De una carta del Peñon de Velez, escrita con fecha 16 del corriente, tomamos el siguiente párrafo:

«Entre algunos moros que han venido úl timamente à vendernos sus efectes, hay uno dotado al parecer de buen talento natural y formal conversacion. Este, refiriéndose a un primo suyo que acababa de llegar del interior, dice, que su emperador está levantando tropas y acopiando pertrechos de guerra con el objeto de reducir a su obediencia la gran kabila de Benimquid, como lo ha hecho ya con la de Giaina o sea Viad Aichisa, cuyos Coiad tienen presos, despues de haber castigado á los mas culpables y exigídeles la multa de 60 quintales de plata (cada quintai de p'ata se valúa en 10,000 rs.) Añade que su soberano tiene espedidas ordenes muy seve ras contra cualquiera de sus súbuitos que hable mat de los españoles é se muestre inclinado á promover de nuevo la guerra coa. tra ellos, debiendo ser preso inmediatamente y conducido á la cárcel. » bup and o man

Procedente de la tesorería de Hacienda pú blica de la provincia de Málaga, ha llegado á esta corte una conducta de dece millones de reales, illerio no sol , oioramos ob aranis

La comision directiva de la empresa del ferro-carrit malagueno, ha celebrado una reanion, segua dice un periódico, con objeto de oir algunas proposiciones de casas estranconsiderarse beneficiosas.

El corresponsal de la Gaceta Militar en el Pedon de Velez, D. José Juan Granche, escribe a dicho periodico con fecha 15 de junio le siguiente:

«Al entrar hoy en este puerto un falucho de la matricula de Estepuna, que sucle venir de vez en chando á traernos verdura, ha eldo hostifizado por unos diez moros de la kabila de Benanfrás que, desde la cima de Gomerano, y corriéndose despues por la ledera de este monte hasta la Terrera, han seguido, aunque de lejos, su rumbo, haciendole fre-L'cuentes disparos, Conociendo sin duda que I la distancia esterilizaba sus fuegos, trataron de acortaria, pero dos balas de a 24 dirigi das con el mayor acierto por el tentente de artillería, comandante del arma en esta plaza, D. Domingo Martinez, cuya buena puntería hemos tenido ocasion de conocer meses atrás, les hizo variar de propósito, dedicán dose poco despues a recoger esparto, segun se advirtió con el anteojo.

Segun noticia cundida per el confidente, hace siete u ocho dias que estuvo en la Punta del Morro, distante tres millas de A hucemas. un vapor inglés, echó gente en tierra y tomó varias medidas con objeto de construir, segun parece dijo á los moros, un fuerte que contrarestase el poder español en aquella bahía, y aun añaden aseguró queria levantar otros dos en la Isla Iris y Punta de Pescado res con el mismo objeto. No acostumbro dar el mayor aseuso à noticias de moro: y mucho menos a la presente, sin embargo de haber pasado con direccion a Poniente un vapor al siguiente dia del en que dijeron habia sido el desembarco, y de considerar la importancia de los puotes de que se hace mérito, razon porque la menciono como inverosimil.»

En otra carta del 16 añade el siguiente parrafo, despues de anunciar la llegada del Jerife del vecino campo Sidi Brahjan 6 Sidi Beahin a dicha plaza, con objeto, segun manifesto, de hacer una visita amistosa á guarvicion.

"Habiéndosele hecho saber la injusta agre sion de los moros de Benaufrás, en la mañana de aver, se mostró bastante disgustado, y I dijo que a pesar de no pertenecer aquel partido a su jurisdicción, como su influjo es bastante poderoso en toda la comarca, iria el mismo à Benaufrás y averiguaria quiénes eran los que nos habian hecho fuego, para darles el castigo merecido.»

La junta de sanidad de Almeria, despues de la visita que ha girado al pueblo de Adra, acaba de declarar que no hay motivos suficientes para calificar de có era la entermedad que se habia presentado en dicho punto, y que por lo tanto debe considerarse limpio su

Por acuerdo de la junta nombrada para la los inutilizados en la campoña, se va á pro ceder à la reunion en Madrid de todos los fondus recaudados con este objeto.

Se halla ya impresa en un abultado volú men la Cuenta general del Estado del año d 1857, que ha tenido la atención de remitir nos el señor director general de Contabilia dad, de órden del señor ministro de Hacienda. Inútil es que encarezcamos su importancia, sobre todo hoy que vienen esperimentando un gran desarrollo todos los ramos de la administracion pública y las cuestiones tá convocada para el 2 de julio. económicas empiezan á ocupar en España el lugar preferente que tienen en las naciones mas presperas y adelantadas.

El sábado último dió el general Echagüe un espléndido banquete de despedida á las autoridades y corporaciones de Valencia. La mesa, suntnosamente servida, se hallaba cogantemente servida.

Mientras duró el banquete, las bandas de los cuerpos tocaron en las piezas inmediatas al salon de corte, y terminado el acto, cuando las convidados pasaroa á otro salon donde se sirvieron los helados y el café, las músicas se situaron en la plaza de Santo Domingo hasta que se disolvió la sociedad.

Vamos a dar cuenta a nuestros lectores de una noticia que les causará sin duda el mismo asembro que ha producido en nosotros: los ex-infantes D. Cárlos Luis y don Fernando han retirado su renuncia por considerarla contra derecho: no dicen que les haya sido arrancada á pesar suyo: ¿cómo habian de decirio? pues en la carta que dirigen a S. M. hablan de circunstancias que les casas para reorganizarse. obligan é retirar su palabra, de corsejos de jurisconsultos que á esta determinación les han movide, per no estar elles facultades para abrogar las leyes del reino y aun se trasluce cierta censura á la prisa de D. Juan para recoger los mal parados derechos.

Hay en estas idas y venidas, en estos pasos y contrapasos, en estos manifiestes y contramanifiestos, un fondo tal de ridiculo y de degradación personal que nos es imposible consagrar una palabra mas á este su

Los ex infantes habrán podido oir la opinion de jurisconsultos notables, pero de seguro no se han aconsejado de ningun caballero. ur olano au a trajon somo

Están dadas las órdenes para que la corte se traslade á la Granja el dia 13. Los ministros se trasladarán tambien al Real Sitio durante la jornada. noo le que ob accobage, noi

Ayer visitó la cárcel de mujeres el celoso

jeras que se cree serán al fin aceptadas por gobernader de Madrid, acompañado del regente de la Audiencia y del vice presidente de la junta de carceles. No será perdida la visita para mejorar las condiciones del establecimiento.

> Los partes de Tetuan de anoche anuncian que el general Ríos ha esperimentado notable mejorfa y que aunque no se halla fuera de peligro, se espera que lo esté pronto. En el ejérci o no ocurria novedad.

Anoche llego a Gibraltari el vapor Ceylan con la correspondencia de Pilipinas, que alcanza al 2 de mayo. No ocurria nada de particular en aquel archipiélago. (1) ob

El Sc. D. José Güell y Renté acaba de publicar en París una contestacion al ridículo manifiesto de D. Juan de Borbon. Aunque el tal manifiesto solo haya escitado en España la fritaridad y el desprecio, y no necesita mas que de al mismo para dar una triste idea de las dotes que adornan al nuevo pretendiente á la corona de España, siempre nos complace ver que en el estranjero, una persona tan competente como el Sr. Guell salga noblemente á la defensa de los incontestables derechos de nuestra soberana.

El Sr. Guett-despues de condenar el atentado de San Cárlos de la Rápita, y ocupándose de la persona del bueno de D. Juan, se espresa en estos terminos: nos de Lidelas

"Don Joan de Borbon insulta con pérfidas alusiones a la noble señora, a la augusta y buena Reina doña Isabei II. Pero es por ventura estraño que obre así quien desconoce los lazos de familia y vive en Londres, sin esposa, sin hijos y entregado á sus pasiones de pretendiente?»

Entra despues el Sr. Güell en cruditas consideraciones sobre los irrecusables derechos que tiene al trono español la augusta Reina que le ocupa, y hace la historia de las leves de sucesion en España, terminando su contestacion con demostrar las ventajas que veinte y siete años de gobierno representativo han producido en nuestro pais, y poniendo en ridículo relieve las informes aspiraciones democráticas del vástago espúreo del absolutismo.

El documento del Sr. Güell finaliza con estas significativas palabras:

«Si la emigracion á Inglaterra permite á don Juan de Borbon lanzar impunemente intames calumnias sin que pueda alcanzarle el rigor de la ley, ella no le salva del desprecio y de la indignaciou de los españoles que ven con horror todo cuanto pueda ultrajar á su Reina y comprometer la dignidad y la independencia de la patria.»

Anoche recibimos los siguientes DESPA-CHOS TELEGRAFICOS: 11 10 118100985 911

Turin 26.—Ha Hegado aqui Villamarina, hijo, agregado á la Legacion distribucion de donativos hechos en favor de de Nápoles. Mañana miercoles la discusion del empréstito.

Marsella 26. - Ha llegado la hermana y madre de la emperatriz: 150 irlandeses y suizos han marchado á incorporarse á las tropas romanas.

Berna 26 .- El Consejo federal prepara un informe razonado sobre la cuestion de Saboya, el cual será presentado á la Asamblea federal que es-

Nápoles 26.-El cuerpo diplomático ha acogido bien el proyecto de reformas en sentido liberal. La nueva Constitucion se promul-

gará á principios de julio para cuya época jurará el nuevo ministerio. El locada en el salon de corte de la casa-palacio rey ha instituido un consejo privado del general, y la comida fué esquisita y ele- del que forman parte todos los principes y la reina. Jo orngio obsolded

Peris 26. - Lamoriciere ha sido agraciado por el Papa con la gran cruz de la orden Piana. Se alistan muchos irlandeses en las

banderas pontificias. q accomendo vistora-Escriben de Palermo el 20:

«El Diario oficial» ha publicado una proclama del hijo de un general napolitano, escitando al ejército á insurreccionarse contra los Borbones. Han deshecho las barricadas: los paisanos armados hansido enviados á sus

En una proclama se ha invitado al clero á secundar esta organizacion.

Por un decreto se han pedido sus fondos á las casas de beneficencia, ofreciendo devolverlos despues de la crisis.

Idem.—El lunes próximo se verificarán las exequias del principe Gerónimo. Su cadaver llegó esta mañana y está espuesto en el Palais Royal. Se cree que será enterrado en los Inválides, junto á Napoleon Isolando sol ob SS. MM. van a Saint Cloud, des-

pues á Saboya y en seguida á Biarritz. París 27.—En la Bolsa de hoy se

ha hecho el 3 por 100 francés à 68-70. el 4 112 á 96-55, el 3 por 100 español interior à 48 118, el esterior à 00, el diferido á 33 518 y la amortizable á 18 1/8.

Lond es 27.-Los consolidados se senur marqués de Valdeflores. han Lecho de 93 118 á 114.

SENADO. - (Sesion de ayer). - Abierta las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta d

la anterior. Se dió cuenta de que el Sr. de Rubianes desde Santiago de Galicia, se adhiere á los acuerdos adeptados por el Senado en esta legislatura, y de que los señores conde de Begamar, Ezpeleta (D. Fermin,) Ferrer, Tejada y lleinoso se ausentan de esta corte.

Se leyeron per primera vez las siguientes proposiciones:

«En uso del derecho que el art. 57 del reglamento me concede, pido al Senado se sirva acordar que los documentes relativos á las negociaciones seguidas y al tratado de ta la sesion á la hora de costumbre, y paz celebrado con motivo de la guerra de leida y aprobada el acta de la anterior, se Marruecos, pasen a una comision especial anunció que S. M. habia admitido la dimision para que, con la ilustracion conveniente, de la cruz de comendador de Cárlos III heproponga á este alto cuerpo un dictamen que, debidamente discutido, produzca la necesaria resolucion en tan grave é importante cion. asunto.

Palacio del Senado 27 de junio de 1860.-

Eusebio de Calonje. »

«Pedimos al Senado se sirva declarar que la independencia de los tribunales y la igualdad de los litigantes en sus medios legales de defensa, condiciones esenciales para la buena administracion de justicia, se oponen a que pueda suscitarse ante él cuestion alguna referente a asuntos entre partes, sujetos á la accion judicial, y pendientes de sen-

Madrid junio 27 de 1860. - Sebastian Gon zalez Nandin.-Juan de Sevilla.-Marqués de O'Gavan.-José Mariano de Olañeta.-Francisco Tames Hevia.»

concede á las sociedades para usar del cré- querer ese aumento.

«Se dice que esto no tiene inconvenientes, proporcion de la poblacion y de sus necesi. hubiese hecho semejante propuesta. dades, es evidente que no pueden aquellos aumentarse con la rapidez que el numerario | continuando la discusion pendiente sobre rei de negocios tendremos una mayor cantidad de capitales, lo cual traera un desnivel en los f la palabra al Sr. Gonzalez Serrano. valores, y de aquí la carestía, y los males que | Empezó dicho diputado declarando que él en cuando, alguna crísis en el mundo comercial, la garantía de los acreedores de estas eran reivindicables los títulos. empresas no sería bastante á cubrir sus capitales, puesto que, suspendidas las operaciodel capital emitido, los acreedores se hallarian con la pérdida me un 50 por 100. Hé aquí por qué creo preferible la legislacion trina. actual, permitiendo solo emitir el 50 por 100 que se discute.»

El señor ministro de Fomento demostró señor Queipo, pues así en Inglaterra como en Francia se concede á las compañías una emision de acciones mucho mayor, y aque-Has lejos de peligrar, prosperan visib emente á favor de esa ampliacion del crédito.

Para hacer ver que no existian los inconvenientes notados por su señería dijo:

«A las emisiones permitidas á estas empresas se les ha puesto un límite, permitiendo solo emitir obligaciones hasta la décitodo en las obras de la empresa, y calculan- bien la comision en su mayoría, que dedo que un 20 por 100 se haya consumido en ben hacerse estas trasmisiones en Bolsa.» gastos de administracion y en réditos de las Despues de hacer uso de la palabra el señor Queipo, »

que tuviera pedida la palabra en contra de la gobierno traeria grandes dificultades. totalidad, se procedió á la discusion por ar-

tículos. El 1.º fué combatido por el Sr. Alonso (don de acuerdo, decia: Millan) porque de autorizar á la empresa para emitir obligaciones por un capital igual, re- legislativa. Estamos avocados á la promulga realizado hay un desfalco el mas leve, constituirá este una falta de garantía para los tenedores de esas obligaciones.

por el contrario que es muy suficiente la labiezca?» garantía que se establece, pues es doble, como que si se realizan con las acciones de mar contra las trabas; pero las soluciones la sociedad y con la subvencion del gobierno 100 millones de reales, por ejemplo, se pue den tener otros 100 en obligaciones.

Despues de rectificar ligeramente los señores Alonso y ministro de Fomento, el señor Habíase comenzado á despertar el espíritu de | y la ley de la conservacion exige la protec-Olivan, en nombre de la comision, esforzó las razones aducidas por este último en de-

fensa del proyecto de ley. realizar o no sus capitales en el caso de pérdida de un 20 por 100 en las obras ejecutadas, dijo que este punto es fácil de resolver, pues las obras hechas por la empreadquirieron obligaciones, nada perderán.

sin ninguno los restantes del proyecto: y ble formar una ley detallada y completa, y Madrid, las compañías de crédito, todos procediéndose á la votacion definitiva, fué satisfaciéndose la necesidad de tranquilizar unisonos y conformes acudieron, qu'énes al aprobado el proyecto por 70 bolas biancas a los tenedores de papel con el principio de ministro de Fomento, quienés al de Gracia y contra 6 negras

de examen de candades, celativo á las del dandose la interpretacion que he dicho an

el Congreso de señores diputados, relativo á discute." declarar libres de dereches escepto el de timbre, las cruces de comendador y de caballero de las reales órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica.

Igualmente pasó á las secciones, para nombramiento de comision, el proyecto de ley re mitido por el mismo Congreso, conceciendo una pension á doña Isabel de Burgos y leido el primero y la enmienda que á él ha Morilla.

que ei Senado se reuniera en secciones. Eran las cuatro.

CONGRESO. - (Sesien de ayer). - Abiercha por el Sr. D. Pedro Abades, con objeto de no quedar en ningun caso sujeto á reelec-

Quedó sobre la mesa el dictamen de la comision proponiendo la aprobacion del acta de Malagon, y admision de D. Antonio Sanchez Milla; y la del distrito de Palma (Baleares), y admision de D. Narciso Amteller.

El Sr. Valero y Soto preguntó al gobierno si considera obligatorios y vigentes los reales decretos, ó si se pueden dar por un departamento y otro puede anularlos en todo o en parte.

El señor presidente contestó que se pondria en conocimiento del gobierno dicha pre-

El Sr. Lafuente, dirigiéndose á la comision de presupuestes, y despues de declarar que corrian rumores de que se habia propuesto Puesto á discusion el proyecto de ley de un aumento de 10,000 reales al sueldo actual ampliacion de créditos á las empresas de del director de la escuela de Diplomática, diobras públicas, el Sr. Vazquez Queipo pidió jo que deseaba que la comision esplanase esla palabra en contra de la totalidad. Su se te punto, porque el director de la escuela norsa se oponia a la grande estension que se Diplomática estaba muy lejos de pensar y

El Sr. Gonzalez de la Vega contestó que la comision no se habia reunido mas que una decia : el primero que yo encuentro es, que sola vez para constituirse y subdividirse en no pudiende aumentarse los negocies sino en comisiones, y que por lo tanto era falso que

Entrándose luego en la órden del dia, y ficticio, resultando que para una misma suma | vindicacion de títulos, se abrió el debate sobre la totalidad del proyecto concediéndese

son consecuencia de ella. En segundo lugar, habia sido el defensor del dueño de los títulos si llega a presentarse, como sucede de vez robados, y que habia defeadido la doctrina de que con arreglo á nuestro derecho comun

"Las necesidades sociales (decia el señor Gonzalez Serrano), exigen que se haga una nes de una empresa, como las obras ejecuta- ley sobre efectes al portador? ¿Quién lo duda? das no representarán mas que el 50 por 100 | Aquí se han embargado billetes de Banco, libranzas, cuentas corrientes, y es indispensable que de una vez se siente la buena doc-

Si ha de haber crédito, es forzoso darle todel capital realizado. De este modo, en un das las garantías necesarias: en el instante en caso fortuito, los acreedores no sufcirian que las reglas comunes de los contratos se tanto como podrán sufrir con el proyecto apliquen á esta clase de papel, ese papel des-

El que va á una casa de comercio y le dan que carecian de fundamento los temores del un talon o un billete contra el Banco, tiene el derecho de recibirlo ó no. Tienen, pues, el talon y el billete el valor que les da la confianza, y no teniendo mas, es preciso garantizarles. Ahora bien: garantizados los billetes de Banco, es necesario garantizar los valores análogos á esos billetes. Por eso en el proyecto en que yo concilio las doctrinas de la minoría y mayoría, se verá que soy tan radical como la minoría en esta parte.

En cuanto á los títulos al portador, ¿deben ma parte de su capital, en atencion á que tener la misma garantfa que los bitletes? tienen una hipoteca tangible, cual es la cons- creo que no están en el mismo caso. Señores, truccion de los ferro-carriles, las obras ya si se admite esa doctrina absoluta y radical, bechas. Y estarán bastante garantidos los de que los títulos al portador no sean reivin que adquieran obligaciones en estas empre- | dicables de ningun modo, entonces, ¿para sas? Seguramente, puesto que ademas del qué son las casas de Bolsa? ¿Por qué para capital social y realizado, existe el importe | vender una finca se exige escritura y regisde subvenciones del gobierno; y suponiendo | tro de hipotecas? Porque esas fórmulas son que este doble capital no se haya invertido la garantía de los derechos. Ha dicho, pues,

obligaciones emitidas, queda todavía una Marichalar para una alusion personal y de garantia de 160 por 100 para los acreedores. declarar que el proyecto del Sr. Gonzalez Ser-No hay, pues, en el caso que nos ocupa, el rano le gustaba mas que el de la mayoría de la inconveniente indicado por el señor Vazquez comision, al Sr. Paz tomó parte en el debate manifestando que todo lo que fuera apartar-No habiendo ningun otro señor senador tarse del pensamiento de la comision y del

Esponiendo luego los motivos que la comision habia tenido para no poder ponerse

«Nos hallamos en un período de transicion sulta, segun su señoría, que si en el capital cion de los Códigos, que ha de venir al fin: ly cómo tratando de una ley que no puede ser sino parte de una de Bolsa, hemos de establecer doctrinas y prescripciones que pueden El señor ministro de Fomento manifestó pugnar con lo que en el Código civil se es-

«Es muy cómodo (añadió despues,) reclamedias son las mas prudentes. En España tenemos un ejemplo elocuentísimo de lo que

son las soluciones radicales. Todos recordamos lo que sucedió en 1847. asociacion; las sociedades anónimas no habian menester mas que la simple aprobacion | Pues de esta naturaleza antitética, es menesdel tribunal de Comercio. ¿Cual fué el resul-Respecto á una duda del Sr. Alonso sobre | tado? La ruina de muchos intereses particu si los tenedores de las obligaciones podrán lares, y la esterilidad de ese medio poderoso de la asociacion. ¿Cuál era el remedio? Concluir con el radicalismo y establecer una proteccion prudente, exigir ciertas y determinadas condiciones que tranquilizasen al sa, mas el capital producto de la emision, poder público. Hecha esa reforma, el país son siempre garantía segura y á disposicion | se ha levantado otra vez, y hoy se están hade los obligacionistas. Los accionistas podrán | ciendo obras importantes, y dentro de pocos perder hasta el último maravedí; pero los que años podremos llegar á un punto importan-

te en nuestra regeneracion económica. Sin mas debate se aprobó el artículo 1.º y | Yo creo, pues, que no siendo hoy posi-

Quedo sobre la mesa, para discutirse en la men de la mayoría; debiendo establecerse dierón joue? Que se declarase vigante el ar- de Africa. La cantidad remitida importa proxima sesion, un dictamen de la comision dentro de poco las Bolsas de provincia, y Pasó á las secciones, para nombramiento en Bolsa purga todos los vicios auteriores, de comision, el proyecto de ley remitido por lel Congreso debe aprobar el dictamen que se

> declarando que no habia dicho que fuese desacertado el dictamen de la mayoría, sino in- con la seguridad de la propiedad. ¿Y cómo completo.

teria pedida la palabra sobre la totalidad, y Acto contínuo se levanto la sesion para diputado hizo uso de la palabra para apo-

> La prescripcion era la base de esta enmienda y el Sr. Ortiz de Zárate declaró que queria que se hiciera una ley para toda Es paña, no para la Bolsa de Madrid única mente; que reconocia como indispensables las garantías, pero que no podia reconocer mas que una sola; que es imposible en buena 16gica rechazar la intervencion de un escribano en un acto tan sencillo como este, cuan do interviene en todo, cuando se puede poner en sus manos toda la riqueza del mundo; y por último, que si no se modifica esta ley, resultará que en Madrid van á tener un va lor esos títulos y otro diferente en las pro vincias, porque la seguridad aumenta el precio de la cosa.

«Aquí, señores (añadia despues el Sr. Ortiz de Zarate fijando sus consideraciones en trando que su pensamiento guardaba com otro punto) mayoría y minoría, todos han pleta armonía con el proyecto de la comision, dado por supuesto que el comprador sea de porque la comision exige formalidades para buena fé; pero la letra de la ley no lo dice. la no reivindicacion, y la enmienda que ha Solo dice: «siempre que la negociacion se bia presentado establecia las mismas formahaga en Bolsa, no hay reivindicacion.» Y lidades. bien: si mañana se obtienen títulos en Bolsa de mala fé, no se podrán reivindicar? Esto | nistro de Fomento, declaró que aunque debe aclararse y lo aclara mi enmienda. To- gobierno habia propuesto precisamente es la presuncion de la buena fé. Debe, pues, Europa, que es la que está consignada en decirse en este artículo si se presume la bue el proyecto, los oradores no se ponian de na fé, y que la presuncion es solamente juris, acuerdo. no juris et de jure como queria la minorsa de la comision.

Contestando luego el señor Paz á las ob servaciones del señer Octiz de Zárate, dijo:

«Admitiendo ese principio de la contrataocurririan mil fraudes, mil inconvenientes. Por consiguiente, el resultado seria completo del gobierno, de quien ha recibido la seeste momento, de que se establecerán centros de contratacion en los puntos en que por su importancia deban establecerse, y como en ellos ha de haber esos agentes autorizados que la comision desea que intervengan en esas operaciones; por eso, repito que admite el pensamiento del gobierno, porque ofrece mas garantías contra el fraude, y rechaza el que encierra la enmienda que nos ocupa.n

Leida nuevamente la enmienda, no se tomo en consideracion.

En seguida se dió cuenta de otra suscrita por el Sr. Rascon y otros diputados, en la que se pedia se declarase no estar sujetos tampoco á reivindicación los efectos al portador negociados en las capitales de provincia donde no hay Bolsa, con intervencion de un corredor de comercio, y en aquellas donde no hay corredores, con intervencion de un notario nombrado por el gobierno para actuar en estos contratos, que deberán celebrar se solamente á la hora en que está abierta la Bolsa de Madrid, estendiendo una póliza con la numeracion de los títulos y llevando un registro especial.

Apoyada por el Sr. Rascon en un breve discurso, sostenia dicho diputado que todos greso al establecimiento de las Bolsas en provincias, estaban obviados en su enmienda, corrotea. porque negociándose en las capitales de provincia en un solo punto y á una misma hora, de Madrid, si unos títulos son robados, o se han estraviado, por medio de los nilos eléctricos se avisa á las 48 provincias evitando dante octavo del cherpo de archiveros biblio la negociacion de ellos, y en todo caso, como es una sola persona la que en estos contratos puede intervenir, ella será responsable de cualquier fraude que se cometa.

El Sr. Mena y Zorrilla levantándose á combatir la enmienda presentada por el Sr. Rascon decia lo siguiente:

"El sistema del gobierno y de la mayoría de la comision ha sido el siguiente. Se trata de títulos al portador que lo son, y en los efectos de la deuda pública tienen una naturaleza doble, un fia doble, porque se destinan á la circulacion, pero tambien al con-

La ley de la circulacion exige la amplia libertad, la no revindicacion en casos dados, cion de la propiedad y la reivindicacion. ter deducir que la solucion tiene que ser sintética y conciliadora. ¿Cuál es el sistema que cabia adoptar aquí? El sistema que habia ·sugerido la opinion pública; porque adviértase cómo ha nacido este prob ema, cómo se ha planteado. El problema ha nacido con la solucion.

No tengo para qué recordar los diferentes conflictos que produjeron sentencias de los lidad. tribunales conformes con la legislacion vigente, pero no con las necesidades de la época. La junta sindical de agente de cambio, la junta de comercio, los capitalistas de

tículo 7.º de la leg de Bolsa de 1831.

Hay mas, seño es, la solucion adoptada en tes, es decir, que el hecho de la contratacion este c so por el gobierno y admitida por la mayoría de la comision, tiene á su favor la sapcion de una autoridad que en esta clase d asuntos vale mucho; tiene la sancion de El Sr. Gonzalez Serrano rectificó despues, pueblo inglés, que de muy antiguo comprendio la necesidad de concillar la circulacion se hizo este? per el principio adoptado en la Procedióse en seguida á la discusion por ley de Bolsa, es decir, de que lo comprado en artículos, en vista de que ningun diputado el mercado propie, en la feria, no está sujeto á reivindicacion.

Pues bien, señores, esta es la solucion que bia presentado el Sr. Ortiz de Zárate, este el gobierno y la mayoría de la comision han admitido para resolver el problema que aquí se presentaba. Y esta solucion, no solo es suficiente, sino que es camplida. Se establece el principio de la reivindicacion para aque-

lles casos en que era necesaria, y nada mas. Para conseguir este objeto, para no circunscribir la contratacion á un solo punto, hemos obtenido del gobierno las seguridades de que esos centros de contratacion, las Bolsas se estenderán á otros puntos; es decir, que se establecerán seis, ocho Bolsas en las capi tales que por su importancia comercial lo requieran, y los efectos que allí se negocion mediando agente público, no estarán sujetos á reivindicacion. Sabeis cuándo es necesaria la reivindicacion? Cuando se trate de efectos comprados al acaso; cuando no haya mediado un agente que pueda responder.»

El Sr. Rascon rectificó despues, demos

Terciando luego en el debate el señor mi

«Todos queremos (decia) el crédito del Es tado; todos libramos en él el porvenir de la Se dice que si son sustraidos los títulos, la | nacion, porque le consideramos come la gran autoridad prevendrá á los agentes de Bolsa | palacca de la riqueza pública. Todos debeque no los negocien, y que por eso es mejor mos estar interesados en hacer amable el cré- vuelven a ser refutados por La Epoca. El diaque no haya mas que una Bolsa. Aquí se ha- to, en hacer que el mayor número posible se bla, señores, de cosas que no contiene la ley; I interese en él. Le que le importa al gobierno la ley no da esas facultades á la autoridad, v es que haya muchos que tomen títulos. ¿Qué ese es otro vacío que mi enmienda trata de i deberá hacerse para hacer amable el crédito? Lo primero, facilitar las cuentas; lo segundo, garantizar al comprador contra toda fuerza La Epoca, nosotres podríamos decirle que un legal y material: me esp'icaré.

Conviene que la compra se haga con facicion para todos los pueblos; no hay la ga- lidad, y que esté garantizada contra toda rantía que apetece el Sr. Octiz de Zárate, pues fuerza legal, es decir, que nadie pueda perder lo que compra legalmente. Conviene que el comprador esté garantizado contra la fuertamente opuesto á lo que su señoría desea. | za mate ial, es decir, que si tiene títulos en Y esta es la razon por la que la mayoría de cartera y por acaso le son robados, pueda la comision está conforme con el pensamien- perseguirlos. ¿Y cómo se consigue esto? Evitando que el ladron pueda hacerlos suyos. guridad de que vuelvo á hacer mencion en l ¿Es mucho, pedir garantía contra la fuerza legal y la fuerza material?

> ¿Habrá medio de hacer amable el crédito? no se me debe á mi, se debe á la nacion inglesa que tratando de valores moviliarios dispone que el que comprare en las casas de contratacion hace suyos los valores adquirido-, pero que si los compra fuera de ellas esté sujeto à reivindicacion. Pues bien; este principio es el que hemos desarrollado en el proyecto que nos ocupa, proponiendo que público no haya lugar á la reiviadicacion.»

> Despues de rectificar el Sr. Rascon se puso á votacion la enmienda, y habiendo pedide algunos señores diputados que fuera nominal se verificó así, resultando desechada por 54 votos contra 30.

> La discusion se suspendió en seguida. Se leyó y quedó sobre la mesa el dictamen de la comision sobre recompensas militares y la sesion se levantó en seguida. Eran las seis menos cuarto.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Se ha mandado proceder á nueva eleccion na, vacante por renuncia de D. Gregorio Goi-

al mismo tiempo en que está abierta la Bolsa | carretera de Soria á Burgos por los Pinares.

Por fallecimiento de D. José Sanchez, ayutecarios, se ha mandado que se den los asprovea inmediatamente por concurso la última plaza que debe resultar vacante en el

Por el ministerio de Fomento se ha declarado como regla general que los maestros propietarios de escuela pública que hubieren sido ó fuesen aprobades para otras de la misma clase ó de igual ó mayor sueldo, aun cuan do no haya precedido á su nombramiento para las que regentan este requisito, tienen opcion á los beneficios que concede el artsculo 187 de la ley vigente de instruccion pública.

De real orden se ha dispuesto que cuando los inspectores de instruccion pública, por hallarse en la visita de las escuelas, no pue dan hacer las propuestas de maestros interinos oportunamente, acuerden las juntas los nombramientos, prescindiendo de esta forma-

Los súbditos españoles residentes en el Ro sario de Santa Fé (Confederacion argentina), dan dirigido al señor ministro de Estado una esposicion acompañada de una lista de donativos para socorrer á los heridos, viudas y gobernador de Almeria, br. Picon. Permi202 onzas, 11 pesos fuertes y 14 reales.

Por la vía de Southampton hay noticias de la Habana hasta el 6 del corriente y de Puerto-Rico hasta el 12. A dichas fechas no ocurria novedad en nuestras Antillas.

Ha sido aprobado el proyecte de un tanel en la línea de Tudela á B leao.

Las líneas férreas empiezan á llevar & todas partes la vida y la esperanza. Segun noticias de Santander ya se anuncia el primer viaje de la locomotora desde Alar á Santander para el 8 del próximo julio.

Aquellos pueblos ya ven cercana la comunicacion al dia entre el primer puerto del Océano y la rica ciudad de las Castillas.

Abierta á la esplotacion en el mes entrante la seccion entre Corrales y Bárcena, solo se apelara a la diligencia un corto treche, para llegar al por ahora suspirado término: y en poco tiempo, el silbato del vapor hará estremecer de júbilo á las afiligranadas torres de la catedral de Burgos.

Dicese que el mariscal Villat prepara, con el objeto de presentarla al emperador, una esposicion general sobre la situacion de la Italia. En esta esposicion se tratará, no selo del estado militar del pais que el mariscal Vaillant puede juzgar mejor que nadie, sino tambien de la situacion política.

La Epoca confirma nuestras noticias relativas a que nuestro representante en Turin no ha dado paso alguno oficial acerca del gadavía debe estenderse la ley a otro punto, y practica que se sigue en todos los Estados de binete sardo para impedir las espediciones de Sicilia.

> Los temores nacidos de los peligros que a juicio de La España corren la patria y la dinastía de nuestra Reina, bien por planes estranjeros o por conspiraciones interiores, rio de la oposicion moderada supone que un ciego optimismo dirige la pluma de sus colegas ministeriales.

> «Siguiende igual procedimiento, contesta fatal pesimismo preside á todas sus temerosas apreciaciones. Crea nuestro colega que en asuntos tan vitales para la Reina y para la patria procuramos olvidarnos de la situacion que componen nuestros amigos.»

Indica luego que España nada tiene que tomer de la situacion de Europa, y añade:

"Queremos admitir por un momento la hipótesis que tanto se trasparenta en los temo res de La España. La Francia, 6 por mejor decir el jele del imperio acaricia pensamientus ambiciosos que atacan a la integridad de Creo que sí, y el descubrimiento del medio nuestra patria y á la seguridad de ia dinastía Qué, ¿ no somos todavía la nacion de 1808? Qué, ¿no ha demostrado la guerra de Africa que nuestra raza es todavía varonil y enérgica, que se despierta entre nosotros en las ocasiones supremas la unanimidad magnífica de sentimientos, que es condicion de fuerza y prenda de la victoria?

Continúa demostrando la diferencia que cuando en la negociación medie un agente hay entre nuestro país y otros á los que la revolucion ha puesto en peligro. Pero La España cree que la revolucion se valdrá para triunfar de medios tortuosos, indicando que acaso á estas horas los tres ex-infantes conferencian en Londres sobre la manera de precipitar los sucesos.

"Damos las gracias al cielo, dice La Epoca, porque al fin nuestro ilustrado colega, abrien+ do los ojos á la luz de la razon; condena el pensamiento de la fusion dinástica, aquel pensamiento que constituyó su bello ideal político, hasta no hace aun mucho tiempo, y hace completa justicia al carácter de los hijos de D. Cárlos, enemigos jurados de la palos argumentos y dificultades que se oponian de diputado á Cortes en el distrito de Moli- esplotados de la codicia o de la envidia estria y de la Reina, complices espontáneos o

> «Nos importa poco, replica nuestro cole-Ha sido declarada de segundo órden la ga, que los ex infantes conspiren o no en el estranjero contra la que ha dejado y nunca debe volver á ser su patria. Nos importa menos todavía que los auxilien les estranjeros, que dado el carácter fiero y altivo por su nacionalidad de los españoles, impopularidad, flaqueza y descrédito habian de proporcionar censos correspondientes de escala, y que se la la causa que representasen, cualquiera que tella fuese w coa , most be show bbibse to ad a

La Epoca concluye felicitándose y felicitando á su colega, por la confianza que deposita en el gobierno, y por su confesion de que si descubre tempestades y peligros en los horizontes del porvenir, hay recursos sobrados para conjurarlos en la Reina, en el país, en las instituciones, sen el gobierno, en el ejército, en la armada, en la armonfa feliz de todos los poderes, en la exaltacion del orgullo nacional, en el enérgico sentimiento de independencia, que es el noble distintivo de nuestra raza.

ULTIMAS NOTICIAS DE TETUAN. - Hoy leia todo el mundo, y por cierto que alegremente, el primer cartel de anuncios del teatro de Tetuan, que en el domingo préximo inmediato

va á inaugurar ya sus funciones. Despues de tres vivas á la Reina, á la nacion y al ejército español, comienza manifestando la empresa que al venir á Africa ne le ha movido tanto un objeto de especulacion,

como el deseo de hacer menos sensible la ausencia de la patria á todos los españoles que componen el cuerpo de ocupacion.

Y por cierto que bien necesitamos de alguna distraccion, porque hasta ahora, ha sido la no reivindicacion consignado en el dicta- : Justicia, quiénes al de Hacienda, y todos pi- huérfanos del ejército español en la campaña estar alegres, que lo es en todas partes la Sr. D Manuel Diez Crespo, beneficiado de cuadratura del círculo d la panacea uni-

Y es por esto que me halla causado estraneza leer en muchos periódicos que Tetuan era ya una taza de plata. Lo que es yo no he dicho nunca nada de eso, porque auoque en punto á limpieza, á alumbrado, á ventilacion, á inspeccion de comestibles, y en punto á himórfosis, ye he side, tal vez, el primero en de aquella provincia, y lo trasladamos con decir, que los españoles no encontraron aquí una ciudad, sine un foco de inmundicia.

Y digole esto, perque en todo soy muy amigo de la verdad y de la exactitud.

desde luego con algun teatro de provincia.

mieros, que sin levantar mano está consagraan direccion.

zarzuela, convida el general á toda la oficialidad, que formará un concurso lucido y nu- | Mazon, D. Joaquin Ruiz de la Herran, don

sito de pólvora y que el general ha convertido en cuartel, tenemos siempre para nuestra seguridad á mas de los centinelas unos or becientos hombres.

wivirse con mucha vigilancia. Así es que cial de efectos públicos en Madrid. El que durante la noche todos los centinelas dan á todo el mundo el quien vive, y durante el dia se observan como antes las mismas fatigas, los mismos ejercicios militares.

se procura sean de corta duracien, porque aqui se mira hoy con mucha escrupulosidad la salud del soldado, y tanto mas cuanto que se ha visto la coincidencia feliz de ir desapareciendo la enfermedad reinante a proporcion | cias que sobrevendrian antes de abandonarle | cion y para que apareciera malo hoy lo que que se iban evitando los abusos, que se iba pensando en la limpieza y que se practicaba in higiene pública.

Esta es una observacion que ha podido hacer todo el mundo, y de la que me hablaba estacion presente, sumamente insalubre. hace poco el secretario general de la colonia D. Félix M. Travado, este respetable empleado, que por su claro talento y por su rectitud es tan a propósito para la administracion

Y por esto dige que el pensamiento que habia tenido el general con respecto á la higiene habia sido un pensamiento feliz.

¿Y qué, no es mas fácil siempre el precaver que el curar? Lo es. Y á propósito: hoy mismo, viniendo del hospital he visto en la calle de Aragon una esclava negra casi completamente ciega por no evitar la causa que obra en ella sin cesar, porque no teniendo la infeliz otro medo de vivir que la venta del rapé, ella misma se pulveriza el tabaco, y observo que con les dedos llenos tedavía del irritante polvo, se frota sus inflamados, sus perdidos ojos. Y la desventurada parece estar sorda tambien, al menos no ha dado señal alguna la mayor parte de las polémicas no suelen dar de oir una voz amiga, ni aun de sentir tempoco una diestra bienhechora. -- Antonio Frean.

Se ha dicho muchas veces que las inglesas, si habia necesidad, tomarian las armas para la defensa del país. En Hartlepool, se forma en este momento un cuerpo de mujeres voluntarias, que se ejercitan una vez á la semana en la escuela de Pristick en el manejo de la carabina. M. Stephenson, sargento instructor del gobierno en el cuerpo de artilleria, está encargado de dar aquella instruccion militar. Mas valdria que alguna buena costurera enseñara á las tales valuntarias el manejo de la aguja.

próxima semana al secretario particular de vismo y repulsion, por lo que los periódicos don Juan de Borbon Sr. Lazeu. ¿A qué viene? digan, nosotros estudiamos esa misma políti-«A responder á los cargos que le resultan en | ca donde debemos estudiarla, en los actos la causa que contra él se instruye por estafa | del gabinete y en sus discursos de las Córtes. en el juzgado de la Audiencia.» Decimos que y de los actos y de sus discursos deducimos se espera porque si no se esperase que ven- que no puede ser política de repulsion y ga no se molestaria el juzgado en citarle, lla- esclusivismo la que se circunscribe al respeto de suspender á ningun individuo de ayuntamarle y emplazarle por segundo edicto y de las leves, la que se consagra al fomento de miento.

pregon y término de nueve dias en el Diarie los intereses publicos, la que para cosas de Oficial de Avisos de ayer.

No sabemos que verdad tendrá el siguiente cargo que La Discusion hace a algunos concejales del ayuntamiento de Málaga: al propio tiempo nos complacemos en ver que La giene pública haya esperimentado una meta- Discusion elogia la conducta del gobernador tanto mas gusto, cuanto que los elogios de

nuestro colega no deben ser sospechosos: «Se nos escribe, dice, que la mayor parte Y bien: el domingo 24 del corriente, decia | del ayuntamiento constitucional de Málaga antes, que es el dia destinado á la inaugura- siguiendo una conducta opuesta á la que ob cion de este teatro, que es bastante capaz, y servaron en 1854 los que componian el mu que es de bastante gusto para poder rivalizar | nicipio, cuando mas se necesitaba su fija residencia por las circunstancias de la enfer-He hablado al director de esta obra, señor | medad reinante, se han ausentado dejando Cámara, jóven y distinguido capitan de inge- entregados á aquellos vecinos al abandone y espuestos, á no ser por la incansable fatiga do hace dias al trabajo que se ha puesto bajo | de los que han permanecido, que lo son : e teniente de alcalde D. José Mercado, que ha Parece que el domingo, primera funcion de | quedado vindo y sin una hija, D. Miguel Deni, D. Santiago Casilari, D. Miguel Moreno Joaquin Jimenez Fernandez, D. Fernando En lo demás, como el teatro esta bajo de | Carreras, D. Obdulio Castell, D. José Conde, tres torres que los moros tenian para depó. D. N. Orueta, D. Diego del Nido, y el señor de una inspiracion elevada. gobernador civil, que ha prestado sus servi cios con el mayor celo.»

Es ya una necesidad urgentísima la habili-Porque aquí á pesar de la paz no deja de lacion de otro local para la contratacion ofihoy sirve de Bolsa, además de ser insuficiente para contener el número cada vez mayor de especuladores que concurre á él, ca-Sin embargo, con respecte á los ejercicios | rece de la mayor parte de las cualidades que deben reunir tales establecimientos. Si ocurriese en el local un incendio ó una alarma de cualquier género, solo Dios sabe las desgralos concurrentes, por la única y mezquina ayer iba á ser votado. Respondanos nuestro puerta que tiene á la calle. Por otra parte, la colega con la mano sobre el corazon: ¿es pofalta de ventilacion le hace, sobre todo en la Quinientos hombres apiñados en aquel reducido espacio, falto de ventilacion, aspiran un ambiente emponzoñado que no sabemos cómo no produce la asfixia.

TERCERA EDICION.

A LAS SPETE DE LA TARDE.

Tarea escusada seria la de contestar á El Reino, si luego ha de hacernos este periódico pasar por la amargura de oir que hacemos como que queremos contestar, y aunque luego nos conceda habilidad que no tenemos, siempre es triste que el adversario crea que no se le contesta; pero como al fin y al cabo otro resultado, con él nos avenimos y vamos al grano. of essimistor, y and a chica

Nos pide El Reino la prueba de les ataques inmerecidos y apasionados, que al decir de LA CORRESPONDENCIA ha dirigido al jefe del gabinete: ¡diffcil empresa! as h acud ab

Nosotros creemos inmerecida y apasionada la acusacion de virulencia lanzada contra las palabras del duque de Tetuan: opinamos leal mente que no hay razon ni justicia para decir que se escediera: es un juicio sobre lo que consta en el Diario de las Sesiones, tan sincero como el emitido por El Reino: al pú-

blico toca decidir quién tuvo razon. Si El Reino estudia la política del gobierno Se espera en Madrid para principios de la en los periódicos, y juzga que es de esclusi-

la guerra, como para la administracion nonmat, echa mano de hombres de todos los partidos, y la que ha tenido la singular fortuna de realizar empresas que todos los bandos aplauden mal de su grado.

El Reino quiere confundir con habilidad la causa de la personalidad del jefe de la mino ría moderada con la prensa que mas ó menos sustenta las mísmas opiniones, pero la habilidad no basta cuando los hechos hablan: el presidente del Consejo pudo desear la oposicion del Sr. Gonzalez Brabo porque siempre es honroso medir las armas con bravos adalides; pero el presidente del Consejo no desdeñó á la prensa conservadora: nosotros no hemos oido nada que confirme esa aseveracion y por consiguiente el argumento del Reino parte de un supuesto equivocado.

Finalmente, nos interpela El Reino para que espliquemos nuestro pensamiento, cuando deciamos que el gobierno agradeceria mas el sistema de benevolencia, si lo creyera hijo

Seremos muy categóricos, porque amantes de nuestro decoro, respetamos mucho el de los demás: nuestras palabras no envuelven ninguna intencion ofensiva.

No tenemos á la mano el testo exacto, pero queríamos dirigirnos á la oposicion moderada en general y á su natural representacion, que es la minoría del Congreso.

Ahera bien; es notorio que esta por una gran mayoría, doce contra cinco, resolvió votar en favor del mensaje: un artículo de un periódico bastó para echar abajo esta resolulítica elevada, previsora y grande la que oscila así á merced de tan deleznables causas?

Es cuanto por hoy podemos replicar á El

Esta mañana salió el Barcelona de Cádiz con viveres para Mahon.

Esta mañana fonded en Algeciras la fragata Perla.

En la sesion de hoy del Congreso ha leido el señor ministro de la Gobernacion el nuevo. proyecto de ley electoral.

Las variaciones mas sustanciales que se introducen, son las siguientes :

El Congreso se compone de 389 diputados, uno por cada 40,000 almas. Es incompatible el cargo de diputado: 1.º Con todo destino que no se sirva en Madrid, cuyo sueldo no llegue á 30,000 rs. 3.º En los empleos militares que no tengan la categoría de coronel efectivo.

No pueden ser elegidos diputados los que tengan contratos pendientes con el gobierno, ni los que estén interesados en reclamaciones contra el gobierno.

El cargo de diputado no puede renunciarse sino ante el Congreso. Se fija en 300 el número de electores por

cada distrito. Las formalidades para la rectificacion de

listas quedan casi como en la ley vigente, pero con eficaces disposiciones de publi-

Se fijan las penas en que incurren los empleados que incluyan ó escluyan indebidamente electores.

El elector puede escribir las papeletas fuera del local.

Durante la época de elecciones, no se pue-

Para proceder contra delitos electorales, cometidas por empleados, no se necesita an terizacion del gobierno.

Las últimas noticias de Ceuta y del Serralio son del 27. No ocurria novedad.

Tampaco hoy nos es posible publicar integra la lista de los números premiados en el sorteo de la loteria moderna. La abundancia de materiales por un lado, el gran número de premios que ha tenido este sorteo, lo avanzado de la hora á que ha concluido y el estracto que damos de la sesion del Congreso son las causas que nos impiden publicar integra la lista. Hé aquí, suprimides los premios de 60 duros, los números que han obtenido los premies mayores.

Números. Premios. | Números, Premies.

Etumeros.	Fremios.	14 dimeros;	210111001
33,759	100	36,536	100
18.715	1000	2,573	100
8 577	200	21,064	500
12.083	400	33,689	100
6,737	400	24,443	400
85 390	400	29,539	190
16,190	100	16 629	200
473	100	4,547	100
32,236	500	19,465	500
6,809	200	19,786	100
6,147	200	23.000	100
33,149	500	25,853	1000
22,324	800	10,783	400
14,632	400	27.307	100
7,097	200	16 943	100
1,761	5009301	15,253	500
11,440	500	10.952	400
5,736	1000	5,056	200
32,981	200	28,806	290
12,972	200	26,912	200
14 948	200	201	500
20,656	40000	21,672	100
2,880	200 1000	13,464	500
21,607 28 702	500	11,297	104
32 917	200	14 551 17 468	400
15,257	100	26.007	100
22,943	400	34,521	200
7,295	400	19.084	200
19,792	400	8.537	500
31 411	1000	9.148	200
29 585	1000	27,618	200
13 669	1000	7,876	200
21,331	1000	19,930	500
689	400	17,127	100
25 375	4000	29 064	1000
3,669	10000	4,430	200
12,140	200	14,155	100
11,670	400	13,079	1000
2,423	500	25 601	100
3,632	100	30,983	100
12,201	100	28 708	200
18,772	100	18,684	200
20.823	400	26,016	100
32,626	1000	454	500
13.121	1000	35,833	100
5,140	400	27,671	200
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	THE REAL PROPERTY PRODUCTION OF	Commence of the last of the la	MAN TO PORT THE PARTY OF THE PA

Es ya un hecho indudable que los generales llegados á Palermo de vuelta de la campaña de Sicilia, serán sometidos á un consejo de guerra, y que han sido enviados al castillo de Ischia. El general Salzano y cuatro de sus colegas salieron á mediados de la semana pasada para aquel castillo en el vapor Golfo de Bapoli.

comprendida entre Alcázar y Manzanares, abierta ya al servicio de mercancías, lo será igualmente al de viajeros el domingo próximo 1.º de jutio.

El correo ordinario llegado hoy, si bien no anuncia ningun trastorno consumado en Nápoles, habla de la escitacion de los ánimos, que hacia presagiar escenas como las que nos anuncia hoy el telégrafo:

«Numerosos escritos clandestinos, dice una correspodencia de aquella capital, circulan por todas partes, y el Corrière de Napoles, diario de la revolucion, continúa apareciendo regularmente.»

Por el corred estranjero llegado hoy, recibimes la version dada por el Monitor Prusiano á la entrevista de Baden. El periódico oficial del gobierno de Prusia se espresa en estos términos:

«El emperador de los franceses ha dado al principe regente de Prusia y á los principes alemanes que se habian unido á él, seguridades reiteradas y completas, de los sentimientos pacíficos y amistosos que le animan, con respecte a Alemania.

El emperador ha podido convencerse de que estos sentimientos son los que animan á Alemania. Alemania y Francia podrán, pues, hallar en esta entrevista de Baben, la tranquilidad que era de desear igualmente por ambas naciones, y que favoreceran al mismo tiempo la prosperidad material de los dos paises.»

En la Bolsa de hoy se publicó el conselidado al contado á 50 15, á fin del corriente á 50 10 y á fin del próximo en voluntad á 50 50 y en firme á 50 40. De diferida no se publicó ninguna operacion, pero halló dinere al contado á 40 30. Los demas valores sin alteracion.

A ULTIMA HORA.

Hoy hemos recibido los importantes DES-PACHOS TELEGRAFICOS siguientes:

Nápoles 27 .- El nuevo ministerio, perteneciente al partido liberal moderado, quedó formado hoy bajo la presidencia del comendador Spinelli.

Idem.-Anoche hubo una demostracion popular en la calle de Toledo. Diéronse gritos de ¡viva Garibaldi! Un grupo detuvo el ceche del ministro de Francia, quien sué gravemente herido en la cabeza con un palo.

Paris 28-En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-65, el 4 112 á 96-35, el 3 por 100 español interior á 48 318, el esterior á 00, el diferido á 00-00 y la amortizable á 18 1₁4.

Londres 28.—Los consolidados se han hecho de 93 114 à 318.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion de hoy.

Abierta la sesion á las dos y media, y despues de leida y aprobada el acta de ayer, sube á la tribuna el señer ministro de la Gobernacion y lee un proyecto de ley electoral, en que se establecen las bases de que damos cuenta en otro lugar.

Concluida la lectura del proyecto, el cual es recibido con marcadas muestras de aprobacion, se acuerda pase á las secciones para el nombramiento de comision.

Se leen y aprueban sin discusion los dictamenes de la comision de actas, en los que se propone la aprobacion de las de Palma y Malagon, y son proclamados diputados los señores Ametller y Sanchez Milla.

Se lee y apruebasin discusion, el dictamen La parte del ferro-carril de Ciudad Real, concediendo una pension á doña Isabel y doña María Ibañez. Il de nels de la contrata

Se lee el proyecto de ley de recompensas. por servicios en la guerra, y se aprueba sin discusion desde el 1.º al 9.º artículo, admitiendo al 4.º una ligera enmienda de los senores Calvo Asensio, Ortiz y Zárate, Peris y Valero y otros.

Se suspende la votacion del artículo 10 para redactarle nuevamente conforme á otra enmienda aceptada por la cemision, y continuando el debate sobre el proyecto de reivindicacion, apoya el Sr. Figuerola una enmienda al artículo 1.º

Esta enmienda fué desechada en votacion

Se aprueban los artículos 10 y 11 de la ley

de recompensas militares. Se levanta la sesion à las seis.

TRADUCIDA DEL FRANCES.

Empozada a publicar en el felletin de La Correspondencla de España, el 23 de junio de 1860.

Lung de La Connessonament on Essana. Editor B. D. Zemaga.

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

cho: así es que el uno habia notado que el agua, de resultas de la tormenta nocturna, subia poco á poco y se iba poniendo mas cenagosa, presagio amenazador de una inundacion inmediata: pero la otra, que tenia sin duda la atencion cautivada por objetos diferentes, paseaba los ojos por el horizonte y suspiraba de vez en cuando.

El personage que observaba con interés el crecimiento lento y contínuo de las aguas, era un buen cura de unos cuarenta años pero de una obesidad que le hacia representar mas edad. No hay nada comparable con la dulzura y serenidad de un rostro frescachon y colorado: su mirada era modesta, benévola y las contorneadas líneas de su fisonomía anunciaban una conciencia serena, así

como una salud floreciente. La larga sotana que tenia levantada para resguardarse de la humedad del suelo, descubria una maciza pierna cubierta de una fina media de lana negra y de que se hubiera envanecido un cortesano dei antiguo régimen: pero probablemente el buen eclesiástico no hacia grande aprecio de esta cualidad y aun le hubiera avergonzado quien tuviera la osadía para cumplimentarle por ello. Por lo demas su cuello de escelente estameña, las hebillas de plata y su baston de paño de plata demostraban que sin entregarse al lujo, creia que un esterior decente era el medio mas seguro de hacer respetar su piadoso ministerio. En suma, su traje, sin indicar nada mas que un simple cura de aldea, dejaba

CLARA, NOVELA.

1830, estaban sentadas dos personas á la orilla del camino de Luzon á Fontenay; serian las diez de la mañana, y los sentados debian estar esperando á alguien que habia de llegar por tierra o por agua segun su capricho. El campo estaba desierto y mudo. Los árboles. a médio despojar de su follaje, dejaban horizonte mas ancho á las miradas, y diseminadas se descubrian varias aldegüelas cuyos rústicos campanarios apuntaban por encima de las copas. En varios puntos la elevacion de los diques no permitia descubrir las aguas que circulaban en todas direcciones, como la sangre en las arterias, pero se las oia gemir sordamente en sus estrechos conduc. tos. De vez en cuando un yolero, asomando no mas que los brazos y la cabeza, pasaba á lo lejos, agitando con cadencia la pértiga que le servia para dirigir su barca. En la parte alta de la provincia, hácia el Bocage, estaba el cielo preñado de nubes, últimos restes de una furiosa tormenta de la noche anterior, y el sol ocultándose por intérvalos trás de su pardusca masa, daba una claridad vacilante que estaba en perfecta armonía con la soledad y el silencio de sus campiñas.

Hace algunos años, á fines del otoño de

Las dos personas que indicamos se habian colocado sobre un terreno cubierto todavía de yerba fresca y verde, desde donde dominaban igualmente el camino y el canal, de suerte que no podia escapar el que esperaban. Hacia algun tiempo que estaban en ace-

le nos abnil orp tables V eb neiston and eb edens on of the CLARA and the state of

mos de decir que al se docto del pala es sipo

triste menerone nor le menes. Consiste en

vestas visancias isomacias v domina-

-as per salandor senitor tog blass y 198 est

the possession alters lies collected the

id coal podreis formanement ne las different

tades que han alejado erampre al enricao

Hay una parte de Francia que rara vez es visitada por los viajeros á causa de su situacion aislada y poco conocida por consiguiente: hablamos de aquella parte de la Vendée que lleva el nombre de Marais (Laguna) y que se estiende á lo largo del mar desde las arenas de Olonne hasta la Sevre Niotesa. Este pais, segun indica su nombre, está cubierto de vastos pantanos, de estanques, de canales, de barrancos entre los cuales á duras penas se han abierto paso dos ó tres caminos. Fuera de esta vias de comunicacion imposible le es al forastero penetrar en el rinon del país sin el auxilio de los barcos conocidos con el nombre de volas y aun se necesita ademas un guia ejercitado, porque habria riesgo de estraviarse á cada paso en aquel laberinto de canales que cruzan la campiña en todas direcciones. Añádase á esto que las orilas están plantadas generalmente de álamos blancos y otros árboles acuáticos que forman un dosel de verdura sobre la cabeza de los barqueros y que no dejan orientarse

Santo de mazana. — La fiesta de los Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

Culto divino para manana. - Cuatenta horas en la iglesia parroquial de San Pedro, en don- | de Carretas, núm. 37, despachos, tienda y cuarto principal. de se celebrará solemnemente la fieste de su titular. A las diez será la misa mayor, con

-sermon, que predicará un señor orador. Por la tarde, á las seis, se cantarán completas, y despues se hará el acto de la re-

La venerable congregaciou del apóstol San Pedro de presbiteros seculares naturales de Madrid, celebra en la iglesia de su hospital fiesta a su titular con misa solemne y sermon que predicará D. Manuel García Menendez, y por la tarde, a las seis y media, completas y

Igualmente se celebrará funcion al apóstol San Pedro en la iglesia de Italianos oficiando de pontifical el escelentísimo señor Nuncio de Su Santidad: será orador el P. Bonifacio Peña, sacerdote escolapio: por la tarde á las siete se cantarán solemnes completas y la reerervago lob mit a dil oc a obi

En las parroquias, San Isidro, Capilla de Palacio y Encarnacion habrá misa cantada opor la solemnidad del dia.

mie En da iglesia de Jesus Nazareno se practicará el culto semanal acostumbrado á su Divino Titular.

Boceto. - Hemos visto el retrato a caballo y en traje de campaña del invicto duque de Tetuan que el ayuntamiento de Valencia ha encargado al distinguido catedrático de colorido y composicion de la escuela de Bellas Artes de aquella ciudad para pintarlo en tamaño natural. Las buenas condiciones del boceto y la merecida reputacion artística que goza el Sr. Soldevila, nos hace concebir la justa esperanza de que sabrá corresponder á la importancia de la obra que se le ha confiado, añadiendo un nuevo lauro á los que tantas veces ha sabido conquistarse con su talento artistico.

Pecundidad artística. - Sabemos que uno de los principales editores de Madrid va á pu--blicar un periódico semanal ilustrado, á cuyos suscritores, cada vez que renueven la suscricion, se les dará un cuadro al óleo. La idea es original y promete gran cosecha de sus-

Mentir al vapor - Admirado un inglés de la facilidad con que mentia y disfrazaba los hechos un chicuelo, se acercó á él y

-Te doy una guinea si me dices una men-Otira al instante. 10 20

-Si me ofreció Va. dos; contestó el muchacho.

TERCER REGIMIENTO DE ARTILLERIA mentado de reserva. - Junta económica. -Debiendo procederse, por disposicion del nE. S. D. G. del Cuerpo, á la venta en pública subasta de las mulas y caballos que tiene sebrantes este regimiento, tendrá efecto este acto el dia 2 del préximo julio á las doce de la mañana en el cuartel que ocupe el regimiento, y ante la junta económica del mismo. - Vicalvaro 22 i junio de 1860. - El ayudante secretario, Ramon de España.

El almacen de la calle de Preciados, número 53, es el mismo que estuvo en la del Carmen, y en el Postige, y se hallan en él de cuantas clases están en uso; botinas de charol para caballeros à 54 rs.; botas lisas para señora, á 18; zapates con moña, de charol ia 20; brenceados a 14 y 12, y se hace barato de botas de colores, zapates de rusel de co lores, para niñas de 10 a 12 años y zapatos de becerro y de charol bajos para hombre á 120 reales: (3 v.m. 3 v. t. 1-1.)

TERCER REGIMIENTO MONTADO DE ARtillería de reserva. - Junta económica. - Habiendo dispuesto e E. S. B. G. del Cuerpo se provea por eposicion la plaza de maestro armero en este regimiento, que se halla vacante, los que aspiren ella presentarán sus

cimiento la Estrella del Nurte, acaba de recibir un untradante sertido en artículos de viaje, entre estos hay buena coleccion de neceseres para señoras y caballeres, desde 20 a 500 rea-les los primeros, y de 40 a 1,000 los segundos. Hellanse de venta a precios fijos, en la calle

(D. 00, 29 v 2, jlo.)

modificados por real decreto de 28 de abril de 1860.

TO BOL ROBINSTOD. JOSE GONZALO DE LAS CASAS ... TO IS DE to ded sup some DIRECTOR DE LA "GACETA DEL NOTARIADO".

Utilísimo á todos los curiales. Consta de un pliego marca grande, papel superior, á propósito para colocarlo en cuadro en los despachos. Se halla en prensa, y estará de venta desde el dia 1.º de julio próximo, en las principales librersas y en los comisionados de la Gaceta del Notariado, a 10 rs., y a 12 en papel vitela.

Los pedidos pueden hacerse desde luego directamente al secretario de la redaccion don José Zapatero, centro del Notariado, plazuela del Progreso, núm 5. Madrid, remitiendo al propio tiempo libranzas de su importe, ó esté en sellos.—(4 m. 4 t. 1—1.)]

EOS CHOCOLATES DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

conservan sa dureza, brillo y buen sabor; siendo tan fino su molido y tan compacta su pasta, resisten al calor sin ablandarse ni alterarse.

Se cortan y pesan las tabletas con una máquina especial, sin que las toque la mano del hombre. Se puedo visitar la fábrica sin tarjeta.

mas clases son invariables.

ZAA EN MADRID. 34,521

9 463

180 61

8 337

Depósito central, MONTERA, 16.

Se manda á provincias.

C.E.INUS QUE COMPRENDE

CONSERVACION,

D. P. C. ESPINOSA,

INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE. Consta de un tomo en 4 ° de 185 páginas y 8 láminas.

Se hallará a 30 rs. en rústica y 31 en pasta, en la librería de D. José Cuesta, calle de Car retas, núm. 9.

En provincias 32 rs. en rústica, franco de porte, acompañando su importe al hacer e pedido en sellos de correos ó libranzas, con carta franca. A los que tomen de 10 ejemplares en adelante, se les rebajara el 10 por 100.

EN ARTÍCULOS

acaba de llegar a la Estrella del Norte, Carretas, 37.

En la misma hay un inmenso surtido en

1(0, 27, 30.2 y jlo.)

xorq ogaimob le alej

PERIODICO DE CIENCIAS, LITERATURA, PARTES Y NOTICIAS. Se publica los dias 8, 16, 24 y 30 de cada mes.

Hace cien regalos cada mes entre los suscritores.

A todos los que se suscriban en el mes de julio, se les regala a vuelta de correo una lindísima novela original, ya concluida, y lo que va publicado de la importante, titulada Las dos sortijas.

REGALO ESTRAORDINARIO.

A todos los que se suscriban dentro del mes de julio, se les regalará ocho dias antes de SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE solicitudes hasta el dia 10 del próximo julio. concluir el trimestre, una lindísima lamina que representa el acto en que S. M. la Reina ha a encontrado una fosforera de plata, de -Vicalvaro 22 de junio de 1860. -El ayu- despedia al ilustre general O'Donnell para la guerra de Africa.

Si este regalo no se hiciera, se devuelve el total importe de la suscricion.

Todo el que quiera ser corresponsel de esta empresa, se dirigirá al director, y a vuelta de correo se le mandarán las instrucciones; to mismo decimos a los que deseen prospectos, que se darán gratis.

Las austriaiones, acompañando su importe al director de El Madrileão pealle de Silva. número 29. principal; si el importe se dirige en selles, serán 44 de a cuatro cuartos, si en libranza de 20 rs. vn., letra sobre comercio de Madrid. - (1 m. 1 1.) os ab abso abuna

José Alvarez, español, toma repas usadas, muebles, pianos, alhajas, cruces, sillas y libros, y da en cambio generos de sedería, lencería y lapa de moda en nieza, para señeras y caballeros: recibe los avisos el portero de la calle de Carretas, núm. 41, esquina á la plazuela del Angel .- (1 m. 1 t.)

ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOGA BLAND ON SO DUP El Sr. Llorente, dentista de camara de S. A. R., hace la estraccion de dientes y muelas, auxiliado por la electricidad, sin causar dolor en tan delicada operacion : se colocan dientes artificiales, desde uno hasta dentaduras completas, en oro, platino y ocauchu, de cuya materia han dado los mas lisongeros resultados. prerus, que siu levantar mano está conscura-

En un nuevo aparato que se ha mandado construir, diferente á los demás, se limpia la Carrera de San Geroaimo, núm. 8: la entrada, Espoz y Mina, núm. 1, segundo 20014

zaranel(sarbyvdasev &) energi & toda la oficia- Lui, D. Suntano (Svasabyvdas) Denvise Las personas que quieran visitar el primer establecimiento de Madrid en

pueden pasar á la Estrella del Norte, calle de Carretas, número 37, cuarto principal: hay juguetes para tedas las clases de la sociedad, desde un real pieza hasta 4,000. (D. 28 jun., 1 y 4 jlo.)

ALMONEDA.

Ea la calle de San Miguel, núm [21 triplialmoneda de todo el ajuar de una casa, em- | donde se dará el hallazgo. - (3 m. 3 t.) pezando el dia 28 del corriente, desde las diez de la mañana en adelante. - (1 m. 1 t.)

TINTE DE SEDAS Y LANAS

D. ANTOMO CASTELLANOS Este establecimiento, que por tantos años ha subsistido en la calle de Toledo, núm. 42 frente á San Isidro el Real, se ha trasladado á la calle de Atocha, núm. 25, tienda frente a la Trinidad, ahora ministerio de Fomento. mades an arm change (3 m. 3 t) aid

SE NECESITAN ALGUNOS ESCRIBIEN tes que tengan letra clara y cursiva. En l calle de Cervantes, núm. 11, cuarto principal izquierda, darán razon.-(1. m. 1. t.)

SE VENDE UNA YEGUA CASTAÑA de tiro, estranjera, de cinco años y once dedos sobre la marca. Tira sola y acompañada. En la calle de Cervantes, núm. 11, eu rto principal de la izquierda, darán razon de una á seis de la terde. - (1 m. 1 t.)

OCASION UNICA DE IMPONER NUMEA rario ganando un buen premio y con plenseguridad.

Se tomarán á préstamo desde dos mil hasta veinticinco mil duros, por uno o mas años. pagando un ocho por ciento de interés en cada uno de ellos, y garantizando el contra to con hipotecas en esta cocte de triple valor y libre procedencia y demás condiciones que puedan requerirss.

Informarán Lobo, 14, tercero, tedos los dias de once á seis de la tarde, no intervendran corredores ni se pagara por lo tanto comision ninguna; pero si satisfará el tomador todos los gastos que ocasione el contrato. Como urge este negocio se tratará de él tan solo en los quince dias siguientes a este

SE DESEA COLOCAR A REDITO L'A cantidad de mil duros. La persona que los desee puede acudir á la calle del Pismonte, número 19, tercero derecha -(1 m. 1 t.)

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE CEDE y traspasa uno de los mejores establecimientos fotográficos muy acreditado y en inmejorable posicion. Darán razon en la esterería número 3, plazuela del conde Miranda. (3 m. 3 t.)

iniciales R. de la R., de oro, que se quedo ol-

vidada el dia 27, sobre uno de les asientes de piedra del Retiro, se sirva entregarla en cado, cuarto tercero de la derecha, se hace | la calle del Barco, núm. 8, cuarto segundo,

> EN LOS PORTALES DE PROVINCIA, número 7, tercero izquierda, se hace almoneda, - (1 m. 1 t.) er bebomrelge al obnesoer

> BAÑOS DEL CARMEN, CALLE DE LA Madera Baja, num. 6.-Este establecimiento está abierto al público . por la presente temporada, desde el dia 18 del presente, hasta el dia 1.º de setiembre. Están recomendados por los facultativos de esta corte, por las buenas cualidades de sus aguas. - (2 m. 2 t.) SE ARRIENDA LA CASA-TAHONA número 81 de la calle del Meson de Paredes, En la de Toledo, núm. 50, principal, darán razon .- (1 m. 1 t.) oo la senen le obides side

PARA POCOS DIAS. El fabricante de sombreros que se anunció en el Diario y en La Corbestondencia, con un gran surtido de sombreros hongos, ha recibido otra remesa de los mismos, vendiéndose los de primera á 32 rs., y los de segunda á 24.

Se venden en la misma librería del señor Rica, calle de Fuencarral, núm. 33, por el mismo fabricante forastero. Tambien se traspisa la tienda.

(3 m. 3 t.)

EN LA CALLE DEL MOLINO DE VIEN-10, núm. 12, cuarto baje, se hace almoneda de herramienta y bancos de ebanistería y carpinteria, y varios muebles y efectos. Se admite proposicion, para el que quiera

comprarlo todo junto : horas de seis a siete de la tarde - (1 m. 1 t.) TRASPORTES A PRECIOS ALZADOS

BOIX LAGRANGE Y C. Plazuela del Angel, 15.

TRASPORTE FRECUENTE PARA CEUTA. Esta casa hace el servicio de Barcelona por la via de Alicante y por la de Valencia, á precios alzados y á plazos fijos.

El de Andalucia lo efectúa por tierra y tambien por ferro-carril a Alicante y vapores.

El del Norte le verifica per tierra. Tione sus matrices en Marsella y Paris, con corresponsales en los principales puntos de Europa y admite para los mismos encargos de compra y venta.

Para mas pormenores dirigirse a la plazuela del Angel, 15 ibul. el ab obsatul la no

(D. 10, 20 y 30 t. los meses.) , 91 16 Square, D. Hilarion de Zuloaga.

Imp. de La Correspondencia de España.

GLARA, NOVELA.

con el examen de los objetos inmediatos, con lo cual podreis formar una idea de las dificultades que han alejado siempre al curioso de esa percion de Vendée que linda con el

Bocaje, célebre por sus guerras. Desde luego se trasluce por lo que acabamos de decir que el aspecto del país es sino triste monótono por lo menos. Consiste en vastas llanuras menos inundadas y dominadas acá y acullá por colinas sobre las que están edificadas las aldeas Hay anchas calzadas á lo largo de los canales, cerradas con árboles y plantadas de cebada y trigo cultivados esmeradamente. Hallandose a veces al par de estos diques y mas bajas que el nivel de las aguas algunas chozas de cañas habitadas por industriosos colonos cuya vida se pasa en reparar los daños y cultivar sus fértiles tierras. Pero lo que dá un carácter mas particular al paisage son los millares de yolas que los domingos o dias de fiesta cruzan en todos sentidos por los canales y se pierden de vista á través de los verdes árboles conduciendo alegres cuadrillas de paisanos que cantan remando: creeríase cualquiera en el Lido y en las lagunas venecianas, aunque siu una Venecia y sin los versos del Taso.

Los habitantes de esta region musulmana no están tan descontentos con su suerte como podria suponerse por esta rápida descrip-

cion. Los Maraichains o Laguneros están mejor defendidos con sus lagos y trincheras, que

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

los hijos del Botage con sus bosques y malezas, contra la invasion de la ideas nuevas y contra la irrupcion de les viajeros. Hoy tiene el Bocage por todas partes caminos que harian casi imposible una insurreccion formal en el Marais; por el contrario, nada ha podido llevarse a cabo todavía. Se necesitaran trabajos inmensos, que ciertamente no podrán concluirse en mucho tiempo, para facilitar las comunicaciones por tierra con la pablacion anfibia que vive y prospera entre aquellos juncos y entre aquellas cañas. Por eso el laguaero ha conservado mejor que ningun habitante de las provincias inmediatas esas costumbres antiguas, esa originalidad que tan preciosa se va haciendo a medida que las pobliciones de los diversos puntos de la Francia tienden a confundirse en ideas y en costumbres comunes : ignorante de lo que pasa allende sus pantanos, vive con sencilla y frugal abundancia, contento de los otros y de sí propio. Los pobres que no tienen otra hacienda que una yela y una barraca hallan en la caza y en la pesca recurses infalibles: los ricos, esos arraigados arrendadores conocidos en el pais con el nembre de Cahañeros, ven llenos todos los años sus graneros y de buen grado perdonan á su tierra natal sus exhalaciones mefiticas que no les incomodan, en gracia de los dones que les brinda sin cesar. El bienestar material ba producido allí la indiferencia sobre muchas cosas que en otras partes escitan la ambigion de los hombres.

(1.m.1t.)

CLARA, NOVELA.

adivinar un hombre bien nacido, inteligente y que sabia hermanar las exigencias del mundo con la escrupulosa observancia de sus deberes sacerdotales.

La otra persona que sentada junto al ministro del Señor se mostraba tan abstraida, era una dama poco mas jóven que él, pero á quien la edad madura no habia privado todavía de los encantos de la juventud. Para evitar toda impresion desfavorable, diremes ante todas cosas que esta dama era hermana del eclesiástico y la prueba evidente estaba en la semejanza que entre ellos habia. El mismo corte de cara, la misma morbidez de formas: pero desgraciadamente no resplandeceria en las facciones de la hermana la calma, la bestitud de las del hermano.

Los padecimientos y acaso las pasiones habian dejado ligeras huellas en su pura fisonomía, si bien sin alterarla, y prestándola un encanto nuevo. Sus ojos azules habian ganado en nobleza y penetracion lo que perdieran de viveza y brillo: sus mejillas pálidas tenian el tinte mate y ligeramente dorádo que es indicio de un alma ardiente y concentradora dentro de si misma.

Aunque vestía con la mayor sencillez, todo en su persona respiraba elegancia y distincion. Un sombrerillo de paja sin cintas y sin flores, un velo de gasa blanco, un vestido de percal y un chal de crespon componian su traje, y siendo tan sencillo, ella le daba una apariencia de lujo, y elegancia, que admiraba encontrar en aquel país aislado. Solo en

CLARA,

NOVELA

TRADUCIDA DEL FRANCES.

Empezeda á publicer en el folletin de La Correspondencia de España, el 23 de junio de 1860.

MADRID.-1860. Imp. de La Correspondencia de España. Editor D. H. Zuluaga.